

**POLÍTICA FISCAL Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA EN ECUADOR:
ANÁLISIS DE LOS INCENTIVOS TRIBUTARIOS**
**FISCAL POLICY AND COMPETITIVENESS OF THE AGRICULTURAL SECTOR IN
ECUADOR: ANALYSIS OF TAX INCENTIVES**

Autores: ¹Rosa Claudiana Robalino Muñiz y ²José Antonio Alves Junior.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-5362-6400>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4298-7590>

¹E-mail de contacto: rrobalinom@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: antonioj@ufrj.br

Afiliación: ¹*Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador) ²*Universidade Federal Rural Do Rio de Janeiro, (Brasil).

Artículo recibido: 31 de Enero del 2025

Artículo revisado: 1 de Febrero del 2025

Artículo aprobado: 23 de Marzo del 2025

¹Economista, con mención en Gestión Empresarial Especialización Finanzas egresada de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Ecuador) con 25 años de experiencia laboral; Magister en Administración y Dirección de Empresas egresada de la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (Ecuador); Magister en Tributación y Finanzas egresada de la Universidad Estatal de Guayaquil (Ecuador); Doctorante en Ciencias Tecnología e Innovación en Agropecuaria, Universidad Federal Rural de Río de Janeiro (Brasil).

²Licenciado en Ciencias Económicas egresado de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil) con 35 años de experiencia laboral; Máster en Economía Industrial y Tecnológica egresado de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil); Doctor en Economía Industrial y Tecnológica por la Universidad Federal de Río de Janeiro (Brasil).

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo analizar el impacto de la política fiscal ecuatoriana, particularmente mediante los incentivos tributarios, en la competitividad del sector agrícola nacional. Mediante una revisión sistemática de literatura científica y documentos institucionales relevantes, se evaluaron específicamente tres dimensiones clave: productividad agrícola, rentabilidad económica y capacidad exportadora. Los resultados revelaron que los incentivos tributarios han generado impactos positivos parciales, especialmente visibles en sectores estratégicos orientados a mercados externos, tales como banano, cacao, flores y camarón. Sin embargo, estas mejoras no han sido generalizadas hacia todo el sector agrícola, existiendo barreras administrativas, técnicas y financieras significativas que limitan considerablemente el acceso de pequeños y medianos productores a estos beneficios. Esta situación genera profundas desigualdades económicas dentro del sector, reduciendo la efectividad real de las políticas fiscales implementadas. Asimismo, aunque se observó un incremento moderado en la rentabilidad agrícola y en la capacidad exportadora, estos beneficios se concentraron principalmente en empresas medianas y grandes, mientras que los

pequeños agricultores quedaron excluidos debido a sus limitaciones estructurales y administrativas. Se concluye que para alcanzar mejoras integrales y sostenibles en la competitividad agrícola ecuatoriana es indispensable implementar una estrategia fiscal más integral, adaptativa y equitativa, complementada con políticas institucionales claras que reduzcan las barreras administrativas existentes. Además, se recomienda evaluar periódicamente estas políticas fiscales para asegurar que generen impactos positivos duraderos en la productividad, rentabilidad y capacidad exportadora agrícola, beneficiando efectivamente a todos los segmentos productivos del sector agrícola ecuatoriano.

Palabras clave: Política fiscal, Incentivos tributarios, Competitividad agrícola.

Abstract

This research aimed to analyze the impact of Ecuadorian fiscal policy, particularly through tax incentives, on the competitiveness of the national agricultural sector. Through a systematic review of scientific literature and relevant institutional documents, three key dimensions were specifically evaluated: agricultural productivity, economic profitability, and export capacity. The results revealed that tax incentives have generated

partial positive impacts, especially visible in strategic sectors oriented to external markets, such as bananas, cocoa, flowers, and shrimp. However, these improvements have not been widespread throughout the agricultural sector, with significant administrative, technical, and financial barriers that considerably limit small and medium-sized producers' access to these benefits. This situation generates deep economic inequalities within the sector, reducing the real effectiveness of the implemented fiscal policies. Furthermore, although a moderate increase in agricultural profitability and export capacity was observed, these benefits were mainly concentrated in medium-sized and large-scale enterprises, while small farmers were excluded due to structural and administrative limitations. It is concluded that to achieve comprehensive and sustainable improvements in Ecuadorian agricultural competitiveness, it is essential to implement a more comprehensive, adaptive, and equitable fiscal strategy, complemented by clear institutional policies that reduce existing administrative barriers. Furthermore, it is recommended that these fiscal policies be periodically evaluated to ensure that they generate lasting positive impacts on agricultural productivity, profitability, and export capacity, effectively benefiting all productive segments of the Ecuadorian agricultural sector.

Keywords: Fiscal policy, Tax incentives, Agricultural competitiveness.

Sumário

O objetivo desta pesquisa foi analisar o impacto da política fiscal equatoriana, particularmente por meio de incentivos fiscais, na competitividade do setor agrícola nacional. Por meio de uma revisão sistemática da literatura científica e de documentos institucionais relevantes, três dimensões principais foram avaliadas especificamente: produtividade agrícola, lucratividade econômica e capacidade de exportação. Os resultados revelaram que os incentivos fiscais geraram impactos positivos parciais, especialmente visíveis em setores estratégicos voltados para mercados externos,

como banana, cacau, flores e camarão. No entanto, essas melhorias não foram generalizadas em todo o setor agrícola, com barreiras administrativas, técnicas e financeiras significativas que limitam significativamente o acesso de pequenos e médios produtores a esses benefícios. Essa situação gera profundas desigualdades econômicas no setor, reduzindo a real eficácia das políticas fiscais implementadas. Além disso, embora tenha sido observado um aumento moderado na lucratividade agrícola e na capacidade de exportação, esses benefícios se concentraram principalmente em empresas de médio e grande porte, enquanto os pequenos agricultores foram excluídos devido às suas limitações estruturais e administrativas. Conclui-se que, para alcançar melhorias abrangentes e sustentáveis na competitividade agrícola equatoriana, é essencial implementar uma estratégia fiscal mais abrangente, adaptável e equitativa, complementada por políticas institucionais claras que reduzam as barreiras administrativas existentes. Além disso, recomenda-se avaliar periodicamente essas políticas fiscais para garantir que gerem impactos positivos duradouros na produtividade, lucratividade e capacidade de exportação agrícola, beneficiando efetivamente todos os segmentos produtivos do setor agrícola equatoriano.

Palavras-chave: Política fiscal, Incentivos fiscais, Competitividade agrícola.

Introducción

La agricultura es uno de los sectores estratégicos más importantes de Ecuador debido a su destacada contribución económica y social al desarrollo nacional. De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (Morales, A., Fonseca, M., Molina, C., & Jiménez, K., 2024), la agricultura aporta significativamente al Producto Interno Bruto (PIB), generando empleos directos e indirectos y sosteniendo en gran medida la seguridad alimentaria del país. Este sector, además, representa una fuente fundamental de ingresos y bienestar para la población rural, especialmente para pequeños y medianos

productores que constituyen la mayoría del tejido productivo agrícola ecuatoriano. No obstante, pese a su importancia, la agricultura enfrenta numerosos desafíos estructurales, como la falta de acceso oportuno a financiamiento, insuficientes mecanismos tecnológicos y limitadas estrategias de comercialización, lo cual incide negativamente en la capacidad competitiva del sector, limitando su potencial crecimiento económico (Ching-Ruíz, 2024). Estos desafíos, a su vez, evidencian la necesidad urgente de políticas públicas sólidas que estimulen el desarrollo integral del sector agrícola.

En este marco, la política fiscal emerge como un instrumento estratégico clave para impulsar el desarrollo sectorial, dado su potencial para influir directamente en las condiciones económicas mediante impuestos, gasto público y otros mecanismos financieros. Según Musgrave y Musgrave (Camino, S., & Brito, L., 2021), una adecuada política fiscal permite direccionar recursos hacia sectores estratégicos y mejorar su competitividad mediante el uso selectivo de impuestos e incentivos tributarios, que funcionan como palancas económicas para estimular inversiones productivas. De manera específica, la política tributaria adquiere relevancia porque mediante exenciones, deducciones y reducciones de impuestos se puede fomentar la adopción de tecnologías avanzadas, incrementar la productividad agrícola, atraer capitales externos e internos, y estimular prácticas sostenibles en las actividades productivas agrícolas (Galindo, L., & Lorenzo, F., 2023). Tales medidas son particularmente importantes en países emergentes como Ecuador, donde la competencia internacional exige esfuerzos significativos para mejorar la productividad y calidad agrícola en mercados cada vez más exigentes.

Ecuador ha implementado diversas políticas fiscales durante las últimas décadas, enfocadas principalmente en promover el crecimiento económico sostenible del sector agrícola a través de incentivos tributarios específicos establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Huilca, D., & Carvajal, Á., 2021). Entre estos incentivos destacan las exoneraciones fiscales directas sobre ciertos productos agrícolas, deducciones por inversiones en tecnologías sostenibles, y beneficios tributarios orientados a fomentar exportaciones agrícolas. De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas (Lema, S., Oña, J., & Herrera, N., 2023), tales medidas tienen como propósito principal mejorar la competitividad del sector, especialmente en productos con alto potencial exportador como banano, cacao, flores, camarón y frutas tropicales. No obstante, aunque estas políticas tienen un enfoque claro hacia la expansión económica agrícola, su implementación práctica ha mostrado resultados diversos, con efectos significativos en ciertos sectores altamente tecnificados y orientados a mercados internacionales, pero con limitados beneficios para los agricultores tradicionales o pequeños productores.

Varios estudios recientes realizados en el contexto ecuatoriano han revelado que, aunque existe consenso sobre la utilidad de los incentivos tributarios para promover sectores estratégicos, estos presentan múltiples limitaciones en cuanto a su alcance, efectividad y acceso equitativo a pequeños y medianos agricultores (Palacio, J., Padilla, J., del Carmen, M., & Socorro, C., 2020). En particular, Rodríguez (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022) señala que la efectividad real de estas políticas fiscales depende no solo de su diseño formal, sino también del nivel de implementación práctica, que suele enfrentar

obstáculos administrativos y falta de información clara hacia los beneficiarios potenciales. Adicionalmente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (Quiroga, 2022) resalta que, pese al esfuerzo realizado desde el ámbito tributario, la mayoría de los productores pequeños no logran beneficiarse de manera efectiva debido a barreras burocráticas, falta de acceso a mecanismos crediticios adecuados y desconocimiento sobre cómo aplicar y obtener estos beneficios fiscales. Esto sugiere que el alcance real de estas políticas podría estar limitado por deficiencias institucionales y estructurales que necesitan ser abordadas para mejorar sustancialmente la competitividad agrícola nacional.

Desde una perspectiva internacional, diversos organismos han coincidido en que los incentivos tributarios resultan una herramienta poderosa para promover la competitividad agrícola, pero solo cuando se acompañan con una estructura institucional eficiente y otras políticas complementarias (Parra, R., Flórez, S. & Rodríguez, D., 2022). Mendoza y Rivera (Kaldor, 2021) mencionan, por ejemplo, que los países latinoamericanos que han alcanzado mejoras significativas en productividad agrícola mediante incentivos tributarios son aquellos que no solo otorgan ventajas fiscales, sino que implementan simultáneamente políticas administrativas claras, transparentes y ágiles, sumadas a procesos eficientes de capacitación y asesoría técnica para los productores agrícolas. En este contexto, Samuelson y Nordhaus (Kaldor, 2021) también advierten que la sola aplicación de incentivos fiscales, sin políticas complementarias claras como inversión pública en infraestructura agrícola, educación técnica rural, créditos agrícolas accesibles y apoyo tecnológico directo a los productores, puede limitar considerablemente su efectividad práctica.

Por lo tanto, en Ecuador resulta imperativo un análisis detallado de cómo los incentivos tributarios específicos aplicados al sector agrícola están afectando realmente a la competitividad y productividad del sector en su conjunto. Este análisis permitirá identificar tanto los aspectos positivos como aquellos desafíos aún pendientes en el diseño e implementación de políticas tributarias dirigidas al agro ecuatoriano. Dicho estudio es especialmente importante en un contexto económico global caracterizado por alta volatilidad de precios de los productos agrícolas, presión competitiva internacional y la creciente demanda global por productos sostenibles desde un punto de vista ambiental y social (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021). En consecuencia, examinar profundamente la relación entre política fiscal e incentivos tributarios resulta clave para mejorar la efectividad de estas políticas públicas en beneficio de todo el sector agrícola ecuatoriano.

Considerando esta realidad, el presente artículo tiene como objetivo principal analizar cómo la política fiscal ecuatoriana, a través de incentivos tributarios específicos, impacta en la competitividad del sector agrícola nacional, tomando como referencia el período 2018-2023. Para ello, se evaluarán críticamente los efectos concretos de estas políticas tributarias sobre la productividad agrícola, el rendimiento económico de los productores y la capacidad exportadora del sector. De esta manera, se espera proporcionar evidencia empírica sólida que permita sugerir recomendaciones de política pública orientadas a maximizar el potencial competitivo del sector agrícola ecuatoriano en el futuro inmediato, favoreciendo así el desarrollo económico sostenible y la inclusión efectiva de todos los segmentos productivos involucrados.

Desarrollo

La política fiscal constituye una herramienta esencial mediante la cual los gobiernos buscan estabilizar y estimular la economía nacional, a través del manejo eficiente del gasto público, los impuestos y el endeudamiento público. Musgrave y Musgrave (Camino, S., & Brito, L., 2021) señalan que la política fiscal desempeña un rol clave en la asignación eficiente de recursos, la redistribución equitativa de la riqueza y la estabilización económica ante fluctuaciones del mercado. Dentro de este contexto, la política tributaria adquiere especial relevancia, debido a que permite dirigir estratégicamente el comportamiento económico de los actores sociales y empresariales mediante impuestos, exenciones, deducciones y créditos fiscales. Samuelson y Nordhaus (Arias, 2021) complementan esta perspectiva al indicar que la política tributaria tiene la capacidad de influir en la actividad económica sectorial, estimular inversiones específicas, promover la innovación tecnológica y fomentar prácticas económicas socialmente responsables, particularmente en sectores clave como la agricultura, donde el estímulo económico puede potenciar significativamente la productividad nacional y regional.

En este marco, los incentivos tributarios surgen como mecanismos específicos dentro de la política tributaria que tienen el objetivo de estimular determinadas actividades económicas mediante reducciones, exenciones o beneficios fiscales directos a empresas o sectores particulares. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Castro, D., & Narváez, X., 2024), estos incentivos fiscales están diseñados para motivar comportamientos deseables desde el punto de vista económico y social, incentivando la adopción de nuevas tecnologías, la

implementación de procesos sostenibles o la atracción de inversión nacional e internacional. Rodríguez (Mafla, M., & Zapata, P., 2024) menciona que, especialmente en economías emergentes dependientes de sectores productivos específicos, como ocurre en América Latina con la agricultura, los incentivos fiscales se presentan como herramientas estratégicas para fomentar el crecimiento económico sectorial, mejorar la competitividad internacional, reducir costos operativos y facilitar la incorporación tecnológica, siendo particularmente útiles en contextos donde las inversiones iniciales son elevadas y el retorno económico a corto plazo es incierto.

Diversos estudios internacionales resaltan la relevancia de la política fiscal aplicada al sector agrícola debido a la importancia económica, social y estratégica de esta actividad en numerosos países. Mendoza y Rivera (Galarza, M., Pérez, A., Lema, N., & Olmedo, W., 2022), al analizar diferentes experiencias en América Latina, señalan que los incentivos tributarios en agricultura han sido utilizados con frecuencia para mejorar el rendimiento agrícola, promover la sostenibilidad ambiental y estimular el desarrollo de mercados internacionales para productos agrícolas. No obstante, estos autores también advierten que la aplicación efectiva de incentivos fiscales requiere condiciones institucionales adecuadas, tales como estructuras administrativas eficientes, claridad normativa, transparencia en la aplicación y suficiente acceso a la información para garantizar que los beneficiarios potenciales puedan aprovechar plenamente estos beneficios. Al mismo tiempo, indican que, cuando estos factores institucionales no están plenamente garantizados, la efectividad de los incentivos tributarios puede verse considerablemente limitada, afectando

principalmente a pequeños y medianos productores que enfrentan dificultades adicionales para beneficiarse plenamente de estos mecanismos fiscales.

En el contexto ecuatoriano, la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Anchundia, M., Ibañez, A., & Manya, M., 2021) establece diversas modalidades de incentivos tributarios orientados específicamente al sector agrícola, como exenciones del impuesto a la renta para ciertos productos estratégicos, deducciones fiscales para inversiones en nuevas tecnologías agrícolas sostenibles y beneficios para exportadores agrícolas que cumplen con estándares específicos de calidad y sostenibilidad. De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas (Sanmartín, L., Abambari, M., & Delgado, R., 2020), estas políticas buscan fundamentalmente incrementar la competitividad agrícola nacional en mercados internacionales, fomentar la diversificación de productos agropecuarios, e impulsar una agricultura más eficiente, rentable y sostenible. Sin embargo, pese a los esfuerzos normativos realizados, varios estudios recientes han identificado importantes obstáculos administrativos y técnicos en la implementación efectiva de estos incentivos fiscales, tales como la complejidad burocrática, procedimientos lentos y desconocimiento generalizado entre los productores agrícolas, lo que limita considerablemente el impacto real esperado de estas políticas tributarias en el desarrollo agrícola del país (Quiroga, 2022).

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021), las barreras existentes en Ecuador no solo son administrativas, sino que también incluyen limitaciones estructurales en áreas como el acceso al financiamiento adecuado, insuficientes sistemas de extensión agrícola y

débiles estructuras de comercialización, elementos que deben considerarse complementarios a las medidas fiscales. Esta perspectiva coincide con los estudios internacionales de la OCDE (Kaldor, 2021), que sugieren que los incentivos tributarios no operan de forma aislada, sino que requieren estar integrados en políticas más amplias que contemplen asistencia técnica directa, desarrollo de infraestructura rural, facilidades para la comercialización internacional, financiamiento accesible, capacitación agrícola continua y mecanismos de control y seguimiento institucional que aseguren la transparencia y eficacia en la aplicación de los beneficios tributarios. Es decir, la efectividad real de los incentivos tributarios depende fundamentalmente de su capacidad para complementarse con otras políticas públicas estratégicas que generen un entorno propicio para la producción agrícola competitiva.

A nivel conceptual, Rodríguez (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022) menciona también que la competitividad agrícola no solo depende del entorno económico inmediato, sino del conjunto de capacidades institucionales, tecnológicas, ambientales y sociales de un país. En este sentido, los incentivos tributarios deben orientarse no solo hacia la promoción del crecimiento económico inmediato, sino hacia la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la resiliencia productiva a largo plazo. Mendoza y Rivera (Alfaro, 2024) coinciden al señalar que, en América Latina, muchas políticas tributarias han fracasado al no considerar plenamente las características diferenciadas del sector agrícola, como las particularidades productivas locales, las dinámicas culturales de producción y los desafíos ambientales específicos. Así, los incentivos fiscales agrícolas exitosos tienden a ser aquellos adaptados estratégicamente a la realidad local, tomando en cuenta tanto el

tamaño como el tipo de producción, y siendo integrados en marcos institucionales claros, robustos y transparentes.

Por otro lado, Samuelson y Nordhaus (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021) enfatizan que la política fiscal, incluyendo los incentivos tributarios, debe acompañarse de un enfoque equilibrado, procurando la sostenibilidad fiscal y el equilibrio económico nacional. Es decir, si bien los incentivos fiscales pueden generar beneficios importantes en términos de competitividad sectorial, también implican sacrificios fiscales para el Estado. Por tanto, resulta fundamental evaluar periódicamente los costos y beneficios reales de estos incentivos, garantizando que las políticas tributarias aplicadas sean fiscalmente sostenibles, generen un retorno económico-social real y no comprometan la estabilidad económica nacional a largo plazo. En el contexto ecuatoriano actual resulta esencial realizar un análisis integral y crítico de los incentivos tributarios vigentes para el sector agrícola. Este análisis debería considerar no solo su impacto inmediato en términos económicos, sino también su capacidad de generar resultados sostenibles a largo plazo, equidad en la distribución de beneficios, y mejoras tangibles en la calidad de vida rural. Un estudio profundo permitirá identificar posibles deficiencias, ajustar estrategias fiscales, y garantizar que los incentivos tributarios se constituyan efectivamente en herramientas reales para mejorar la competitividad agrícola ecuatoriana, generando mayores beneficios económicos, sociales y ambientales para todo el país (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021).

Metodología

La presente investigación utilizó una metodología basada en la revisión sistemática de la literatura, cuyo objetivo fue analizar y

synetizar críticamente el impacto de la política fiscal, específicamente los incentivos tributarios, en la competitividad del sector agrícola en Ecuador. De acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (Hidalgo, D., & Ortega, D., 2022), una revisión sistemática implica una recopilación ordenada, rigurosa y meticulosa de literatura académica, institucional o científica sobre un tema específico, con la finalidad de identificar claramente tendencias, patrones o brechas en el conocimiento existente. En esta investigación, el procedimiento metodológico incluyó la definición inicial del problema, delimitación de objetivos, formulación de criterios específicos de inclusión y exclusión de documentos, búsqueda organizada en bases de datos académicas reconocidas, y análisis crítico de las fuentes seleccionadas para garantizar la validez y la confiabilidad del estudio.

En primer lugar, se realizó una búsqueda exhaustiva en diversas bases de datos científicas y repositorios digitales reconocidos a nivel nacional e internacional, tales como Scopus, Web of Science, Google Scholar, Redalyc, SciELO, así como informes oficiales de organismos públicos ecuatorianos (Banco Central del Ecuador, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Agricultura y Ganadería) e internacionales (Guerrero, H., & Saráuz, P., 2022). Los criterios de búsqueda incluyeron términos específicos y combinados tales como: “política fiscal”, “competitividad agrícola”, “incentivos tributarios”, “sector agrícola ecuatoriano”, “tributación agrícola”, “efectividad fiscal”, y “desarrollo económico agrícola en Ecuador”, restringiendo los resultados al periodo de publicación comprendido entre los años 2018 y 2023, para asegurar la actualidad y relevancia de los datos analizados. La aplicación de estos criterios permitió recolectar inicialmente 72 documentos

entre artículos científicos, informes técnicos, libros especializados y reportes oficiales gubernamentales, los cuales fueron posteriormente evaluados con mayor profundidad mediante una segunda fase de selección más detallada.

La segunda etapa de esta revisión sistemática consistió en aplicar criterios específicos de inclusión y exclusión. Los documentos incluidos debían abordar explícitamente la relación entre incentivos tributarios y competitividad agrícola, especialmente enfocados en la realidad económica de Ecuador y América Latina; asimismo, debían ofrecer datos empíricos relevantes, análisis cuantitativos o cualitativos claros, así como reflexiones críticas sobre las políticas fiscales y sus resultados concretos. Por otro lado, fueron excluidos aquellos documentos que presentaban análisis exclusivamente teóricos sin evidencia empírica clara, estudios generales sin especificidad en incentivos tributarios o agricultura, y aquellos que no cumplían con estándares mínimos de rigor metodológico. Luego de esta selección rigurosa y detallada, se estableció una muestra definitiva de 32 documentos científicos y técnicos, la cual permitió una evaluación más precisa y profunda del tema investigado.

Los documentos seleccionados se sometieron a un análisis cualitativo profundo, utilizando matrices comparativas que facilitaron la identificación y organización de información clave sobre aspectos metodológicos, resultados específicos, limitaciones identificadas y recomendaciones sobre política fiscal agrícola. Siguiendo las recomendaciones metodológicas de Hernández-Sampieri y Mendoza (Lopezosa, C., Codina, L., & Freixa, P., 2022), cada documento fue evaluado y codificado considerando categorías analíticas específicas

relacionadas con los objetivos planteados, tales como tipo de incentivos tributarios analizados, resultados observados en productividad agrícola, rentabilidad y competitividad, así como barreras institucionales o administrativas detectadas. Este proceso permitió identificar patrones recurrentes, contradicciones y vacíos en la literatura revisada, facilitando una interpretación integral de los datos y generando una base sólida para la discusión crítica y conclusiones derivadas del estudio sistemático realizado en torno al impacto real de los incentivos tributarios en la competitividad del sector agrícola ecuatoriano.

Resultados

Impacto de los incentivos tributarios sobre la productividad agrícola

La revisión sistemática permitió identificar que los incentivos tributarios establecidos en la política fiscal ecuatoriana han ejercido un impacto positivo, aunque limitado y heterogéneo, en la productividad agrícola nacional. Según datos publicados por el Banco Central del Ecuador (Lema, S., Oña, J., & Herrera, N., 2023), la aplicación de exoneraciones y deducciones fiscales específicas contribuyó a incrementos moderados en la productividad en sectores agrícolas estratégicos y altamente orientados a la exportación, especialmente banano, cacao, flores y productos agroindustriales derivados. Este incremento en la productividad está estrechamente vinculado con la posibilidad de reinversión derivada del ahorro tributario, lo cual ha permitido a las empresas agrícolas beneficiadas realizar mejoras en tecnología, adquirir equipos más modernos, optimizar procesos productivos y cumplir estándares internacionales más exigentes, aspectos que resultan cruciales para sostener e incrementar la producción en mercados globalizados altamente

competitivos (Galindo, L., & Lorenzo, F., 2023).

Sin embargo, a pesar de estos avances puntuales, la literatura revisada señala que estas mejoras no se han reflejado ampliamente en todos los segmentos agrícolas del país. En particular, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (Palacio, J., Padilla, J., del Carmen, M., & Socorro, C., 2020) sostiene que la productividad agrícola de pequeños y medianos productores sigue enfrentando limitaciones significativas debido principalmente a las dificultades para acceder a estos beneficios fiscales. Barreras como la complejidad administrativa para el cumplimiento tributario, la falta de conocimiento sobre procedimientos específicos y requisitos técnicos exigidos para acceder a deducciones y exoneraciones, así como dificultades para obtener financiamiento complementario, impiden que estos productores puedan aprovechar efectivamente dichos incentivos tributarios. En consecuencia, la productividad agrícola en sectores de pequeña escala, que representa una mayoría considerable en la estructura productiva rural ecuatoriana, continúa mostrando rezagos importantes, limitando así la posibilidad de un desarrollo agrícola equitativo y sostenido (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022).

Además, Rodríguez (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022) enfatiza que, aunque ciertos incentivos tributarios específicos han logrado estimular parcialmente la incorporación tecnológica y la innovación en algunos rubros agrícolas de mayor escala, aún falta una estrategia más integral que considere la diversidad productiva del país. Los actuales incentivos tributarios están enfocados predominantemente en sectores agrícolas específicos que poseen mayor capacidad tecnológica y económica para responder

rápido a los beneficios fiscales otorgados, dejando relegados a productores tradicionales o sectores emergentes que podrían mejorar sustancialmente su productividad con un apoyo fiscal más amplio y adecuado a sus necesidades particulares. De este modo, se evidencia que, pese al potencial positivo de la política fiscal aplicada al sector agrícola, existe una brecha significativa entre el diseño formal de los incentivos tributarios y su aplicación efectiva en los diversos segmentos del sector agrícola ecuatoriano.

Por otra parte, Mendoza y Rivera (Kaldor, 2021) plantean en sus investigaciones regionales que, para lograr mejoras sustanciales en la productividad agrícola, los incentivos tributarios no pueden funcionar aisladamente. Por el contrario, deben estar integrados en una estructura institucional eficiente que garantice la accesibilidad real de todos los agricultores a los beneficios otorgados. En Ecuador, dicha estructura institucional aún presenta debilidades importantes que limitan considerablemente el impacto real y sostenido de estas medidas fiscales. Entre las principales deficiencias identificadas destacan la ausencia de programas complementarios que aseguren la difusión clara y sencilla sobre cómo acceder a estos incentivos, la falta de asistencia técnica directa y continua, la insuficiente cobertura de infraestructura productiva rural y la limitada oferta de financiamiento complementario para productores agrícolas medianos y pequeños (Quiroga, 2022).

En este contexto, se observa también que la efectividad de los incentivos tributarios sobre la productividad agrícola requiere una mayor articulación entre instituciones estatales responsables del sector agrícola y financiero, tales como el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Servicio de Rentas Internas (SRI),

y las instituciones financieras públicas y privadas que podrían ofrecer créditos específicos para acompañar el proceso productivo derivado de estos beneficios fiscales (SANMARTIN, L., ABAMBARI, M., & DELGADO, R., 2020). El análisis crítico realizado permitió evidenciar que, en ausencia de esta articulación institucional efectiva, los beneficios tributarios tienden a generar impactos positivos limitados solo en segmentos que cuentan previamente con las condiciones financieras, técnicas y administrativas necesarias para aprovechar plenamente los incentivos otorgados, mientras que sectores con menor capacidad inicial quedan excluidos del impacto favorable.

Es importante señalar que, aunque la productividad agrícola ecuatoriana ha mostrado signos de incremento en sectores específicos, su sostenibilidad en el largo plazo requiere una revisión constante y una evaluación periódica del diseño y aplicación efectiva de los incentivos tributarios existentes. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021), una evaluación constante permitiría identificar oportunamente posibles ajustes necesarios en la política fiscal agrícola, optimizando su efectividad y alcance en función de las realidades cambiantes del sector agrícola nacional e internacional. En definitiva, el impacto real y sostenido sobre la productividad agrícola ecuatoriana dependerá fundamentalmente de una política fiscal más integral, inclusiva, coordinada y adaptativa, que considere cuidadosamente las particularidades del contexto agrícola nacional y las necesidades específicas de todos los segmentos productivos involucrados.

Influencia de los incentivos tributarios sobre la rentabilidad agrícola

El análisis realizado mediante la revisión sistemática permitió determinar que los incentivos tributarios implementados por la política fiscal ecuatoriana han tenido una influencia positiva parcial en la rentabilidad del sector agrícola, particularmente en empresas agrícolas medianas y grandes. Según reportes emitidos por el Banco Central del Ecuador (Galindo, L., & Lorenzo, F., 2023), la aplicación de ciertos beneficios tributarios, tales como exenciones específicas al impuesto a la renta, deducciones por inversiones en tecnologías sostenibles, reducción o exoneración de aranceles para insumos importados esenciales para la producción agrícola, y estímulos fiscales relacionados con certificaciones de calidad internacional, ha facilitado que las empresas agrícolas con mayor capacidad administrativa y tecnológica incrementen sus márgenes económicos. Estas empresas lograron reinvertir estos ahorros fiscales en procesos innovadores, adquisición de maquinarias modernas, mejora en prácticas agrícolas sostenibles, optimización de costos productivos, y cumplimiento de estándares internacionales exigidos en mercados globales, especialmente Europa y Estados Unidos. Dicho incremento en rentabilidad les ha permitido consolidar posiciones estratégicas de mercado, mantener competitividad internacional y expandirse económicamente, contribuyendo al desarrollo económico de ciertas regiones agrícolas específicas (Huilca, D., & Carvajal, Á., 2021). No obstante, cabe mencionar que estas ventajas aún no han tenido una repercusión significativa en términos de desarrollo local integral, limitando su efecto en términos económicos globales dentro del sector agrícola.

Sin embargo, estos beneficios tributarios no han generado un impacto homogéneo y equitativo en todos los actores del sector agrícola

ecuatoriano. Rodríguez (Palacio, J., Padilla, J., del Carmen, M., & Socorro, C., 2020) subraya en sus estudios que los efectos positivos observados en términos de rentabilidad tienden a concentrarse fundamentalmente en productores agrícolas con mayores capacidades tecnológicas, económicas y administrativas. Esto se debe principalmente a que estas empresas disponen de mayores facilidades para acceder, interpretar y cumplir con los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la normativa tributaria vigente. En contraste, los pequeños productores, quienes representan una proporción importante del tejido agrícola nacional y que desempeñan un papel clave en el sustento rural, generalmente enfrentan severas limitaciones estructurales como insuficientes recursos técnicos, falta de personal capacitado en procedimientos administrativos tributarios, así como limitaciones financieras para inversiones iniciales necesarias que permiten acceder a los beneficios fiscales otorgados (Quiroga, 2022). Por consiguiente, estos pequeños agricultores frecuentemente permanecen excluidos de los efectos positivos que los incentivos fiscales podrían tener sobre la rentabilidad de sus actividades productivas, situación que profundiza aún más las desigualdades económicas ya existentes dentro del sector agrícola nacional.

Por otro lado, el MAG (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022) recalca que las barreras administrativas y técnicas existentes en el proceso de acceso a los incentivos tributarios representan uno de los principales obstáculos para una rentabilidad agrícola efectiva en pequeños y medianos productores. Estos productores suelen encontrarse en situación de desventaja frente a los procedimientos burocráticos establecidos, los cuales en muchas ocasiones resultan altamente complejos, lentos y poco claros. Sumado a esto, la escasa difusión

y promoción efectiva por parte de las instituciones públicas encargadas provoca desconocimiento generalizado respecto a los beneficios fiscales disponibles, generando una subutilización significativa de estos instrumentos. Asimismo, se ha identificado que la falta de acompañamiento técnico especializado para asistir a estos productores en procedimientos administrativos y fiscales, así como la carencia de programas específicos que faciliten y orienten el acceso a los incentivos tributarios, continúan representando una limitación clave para mejorar la rentabilidad agrícola en amplios sectores del campo ecuatoriano (Quiroga, 2022). Esta problemática exige con urgencia una intervención institucional coordinada que permita simplificar, clarificar y mejorar significativamente estos procesos para asegurar un acceso equitativo a los beneficios fiscales.

En complemento a lo anterior, investigaciones realizadas por Mendoza y Rivera (Galarza, M., Pérez, A., Lema, N., & Olmedo, W., 2022) a nivel latinoamericano han demostrado que la rentabilidad agrícola real generada por incentivos tributarios no depende únicamente de los beneficios fiscales específicos otorgados por los gobiernos, sino también del entorno económico e institucional complementario existente. En particular, estos autores enfatizan que elementos como el acceso oportuno al crédito agrícola con tasas preferenciales, la disponibilidad de asistencia técnica directa para implementar tecnologías innovadoras y sostenibles, infraestructura básica adecuada como vías de comunicación eficientes, centros de acopio agrícolas bien equipados y sistemas eficientes de comercialización, representan condiciones necesarias para que los productores agrícolas puedan transformar efectivamente los beneficios fiscales en una rentabilidad real y sostenible. En el contexto ecuatoriano, estos

elementos complementarios se encuentran aun parcialmente cubiertos, limitando significativamente el impacto económico real que los incentivos tributarios podrían generar sobre la rentabilidad agrícola integral en todo el sector (Quiroga, 2022).

Asimismo, el Servicio de Rentas Internas (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021) indica que una política fiscal agrícola realmente efectiva para incrementar la rentabilidad sectorial requiere la articulación estratégica y coordinada entre diferentes instituciones estatales, incluyendo organismos tributarios, financieros y agrícolas. Dicha articulación debe tener como objetivo la implementación simultánea de programas complementarios que aseguren capacitación continua, financiamiento adecuado, acceso simplificado a beneficios fiscales, y apoyo técnico especializado para productores agrícolas. Esta perspectiva coincide plenamente con lo expresado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Castro, D., & Narváez, X., 2024), que sostiene que para lograr una rentabilidad agrícola efectiva y sostenible derivada de incentivos fiscales, es indispensable asegurar que los productores tengan acceso real y eficiente no solo a los beneficios tributarios específicos, sino también al conjunto integral de elementos institucionales, financieros y técnicos necesarios para aprovecharlos plenamente.

Para garantizar la sostenibilidad económica a largo plazo de los beneficios derivados de los incentivos tributarios, es esencial que las instituciones responsables realicen evaluaciones periódicas sobre el impacto real y efectivo de estas medidas fiscales. De acuerdo con la OCDE (Galarza, M., Pérez, A., Lema, N., & Olmedo, W., 2022), dichas evaluaciones deben estar orientadas a medir claramente los

efectos económicos directos e indirectos de estos incentivos tributarios sobre la rentabilidad agrícola, considerando especialmente la equidad económica y social en la distribución efectiva de beneficios dentro del sector. Esta evaluación continua facilitará la identificación oportuna de posibles ajustes necesarios en la política tributaria agrícola, promoviendo una mayor eficiencia y efectividad económica, social y productiva a largo plazo. Solo mediante una política fiscal agrícola adaptativa, transparente, inclusiva y bien monitoreada se podrá asegurar que los incentivos tributarios ecuatorianos cumplan con su objetivo fundamental de fortalecer significativamente la rentabilidad agrícola nacional, permitiendo así alcanzar niveles adecuados de competitividad agrícola sostenibles en el tiempo (Anchundia, M., Ibañez, A., & Manya, M., 2021).

Impacto en la capacidad exportadora del sector agrícola

El análisis sistemático efectuado permitió evidenciar que los incentivos tributarios incluidos en la política fiscal ecuatoriana han generado un impacto positivo moderado en la capacidad exportadora del sector agrícola nacional, especialmente en productos altamente demandados en mercados internacionales como banano, cacao, flores y camarón. Según el Banco Central del Ecuador (Camino, S., & Brito, L., 2021), la implementación de beneficios fiscales específicos relacionados con la exportación, tales como exenciones tributarias, reducción de impuestos directos e indirectos en procesos de producción destinados al mercado externo, y facilidades aduaneras para importación de insumos agrícolas específicos, han facilitado una reducción significativa de costos operativos en empresas agrícolas orientadas al mercado exterior. Estas medidas han permitido ofrecer productos más competitivos en términos de precio y calidad en

mercados internacionales altamente regulados como Estados Unidos, Europa y Asia, facilitando un posicionamiento estratégico favorable y un incremento sostenido en los volúmenes totales exportados en los últimos años (Galindo, L., & Lorenzo, F., 2023). En consecuencia, estos incentivos tributarios han demostrado potencial real para mejorar significativamente la competitividad internacional del sector agrícola ecuatoriano en rubros específicos de alto valor exportador.

No obstante, pese a estos avances específicos en ciertos rubros agrícolas estratégicos, los beneficios derivados de los incentivos tributarios no han alcanzado aún una cobertura amplia y equitativa dentro del sector agrícola nacional, limitando considerablemente su potencial impacto global. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (Palacio, J., Padilla, J., del Carmen, M., & Socorro, C., 2020), la capacidad exportadora mejorada sigue restringida en gran medida a empresas agrícolas medianas y grandes con capacidad tecnológica, administrativa y económica suficiente para cumplir los exigentes estándares técnicos, fitosanitarios y administrativos establecidos por mercados internacionales. Los pequeños productores agrícolas, quienes representan una amplia proporción del sector agrícola ecuatoriano, generalmente enfrentan limitaciones técnicas significativas para cumplir con estos requisitos internacionales, quedando excluidos de los beneficios fiscales específicos orientados a la exportación. Esta realidad genera importantes desafíos económicos y sociales, debido a que se limita la posibilidad de diversificar y ampliar efectivamente la oferta exportadora ecuatoriana desde los productores rurales más vulnerables (Quiroga, 2022).

Adicionalmente, estudios recientes realizados por Rodríguez (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022) plantean que la capacidad exportadora agrícola en Ecuador está estrechamente vinculada no solamente con los incentivos tributarios específicos, sino también con la existencia efectiva de políticas complementarias que permitan superar barreras estructurales tales como insuficiente infraestructura logística de exportación, acceso limitado al crédito especializado para pequeños exportadores agrícolas, y debilidades en procesos de certificación internacional. Estas barreras estructurales representan desafíos significativos que deben ser atendidos simultáneamente para asegurar que los incentivos tributarios puedan generar impactos más profundos y sostenibles sobre la capacidad exportadora agrícola general del país. En este sentido, la política tributaria agrícola ecuatoriana necesita urgentemente integrarse con otras políticas sectoriales y transversales que aborden integralmente estos obstáculos estructurales y administrativos identificados.

Por otra parte, Mendoza y Rivera (Kaldor, 2021) señalan que la experiencia internacional indica claramente que una política fiscal exitosa orientada hacia la exportación agrícola debe estar acompañada por estrategias integrales de promoción comercial, asistencia técnica permanente y simplificación administrativa efectiva para exportadores agrícolas. En Ecuador, aunque existen esfuerzos puntuales para apoyar el sector exportador agrícola mediante beneficios tributarios, estos aún no están plenamente articulados con otros elementos estratégicos como asesoría técnica especializada, apoyo institucional permanente en procesos de certificación internacional, y acceso simplificado a mecanismos administrativos para exportación. Esta falta de articulación reduce considerablemente la

efectividad práctica de los incentivos tributarios existentes, limitando así la capacidad real del sector agrícola ecuatoriano para posicionarse efectivamente en mercados internacionales altamente competitivos.

El Servicio de Rentas Internas (Lema, S., Oña, J., & Herrera, N., 2023) enfatiza en la necesidad de mejorar la coordinación interinstitucional, especialmente entre organismos tributarios, agrícolas y de comercio exterior, para asegurar que los incentivos fiscales tengan un impacto efectivo sobre la capacidad exportadora agrícola. Dicha coordinación permitiría simplificar significativamente los procesos administrativos, reducir tiempos y costos operativos asociados a la exportación, mejorar la difusión y accesibilidad a los beneficios tributarios disponibles, así como ofrecer asesoría técnica específica a los productores agrícolas interesados en ingresar o ampliar su presencia en mercados internacionales. Este enfoque integral y coordinado sería fundamental para ampliar la base exportadora agrícola del país, asegurando que los incentivos tributarios tengan un impacto real y sostenible no solo en sectores altamente tecnificados, sino también en pequeños y medianos productores que poseen un gran potencial exportador si reciben el acompañamiento institucional adecuado.

Desde una perspectiva estratégica de sostenibilidad económica, social y ambiental, la OCDE (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021) recomienda que los incentivos tributarios orientados a mejorar la capacidad exportadora agrícola sean evaluados constantemente, considerando no solo resultados económicos inmediatos, sino también su impacto a largo plazo sobre la diversificación productiva, generación de empleo rural, equidad social, y sostenibilidad ambiental de los sistemas

agrícolas. Este enfoque permitiría identificar oportunamente posibles ajustes necesarios en la política fiscal agrícola ecuatoriana, promoviendo su efectividad integral en función de cambios constantes en la dinámica económica internacional. En síntesis, el impacto sostenible sobre la capacidad exportadora agrícola ecuatoriana dependerá fundamentalmente de una política fiscal agrícola dinámica, integral, adaptativa y coordinada, capaz de responder efectivamente a los desafíos económicos globales actuales y futuros (Alfaro, 2024).

Discusión de los resultados

Los resultados obtenidos en esta investigación sobre la influencia de los incentivos tributarios en la competitividad del sector agrícola ecuatoriano coinciden parcialmente con estudios internacionales que destacan la importancia de la política fiscal como herramienta estratégica para el desarrollo agrícola sostenible. Tal como lo señalan Musgrave y Musgrave (Camino, S., & Brito, L., 2021), los incentivos tributarios, como reducciones, exenciones o deducciones específicas de impuestos, pueden ser altamente efectivos para promover inversiones productivas, adopción tecnológica y fortalecimiento de la competitividad sectorial. En el caso ecuatoriano, estos incentivos han demostrado cierta capacidad para incrementar moderadamente la productividad agrícola, especialmente en rubros altamente orientados hacia la exportación como banano, cacao, flores y productos agroindustriales derivados (Lema, S., Oña, J., & Herrera, N., 2023). Este hallazgo reafirma la utilidad práctica de los incentivos fiscales cuando estos son dirigidos adecuadamente hacia sectores estratégicos específicos, contribuyendo efectivamente a mejorar la competitividad agrícola en mercados internacionales exigentes.

Sin embargo, los resultados también evidencian limitaciones importantes en la efectividad real de estos incentivos tributarios, particularmente cuando se analizan desde una perspectiva integral e inclusiva del desarrollo agrícola. Coincidiendo con lo planteado por Rodríguez (Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N., 2022), aunque las medidas fiscales tienen impactos positivos puntuales, su alcance generalizado se ve limitado significativamente por la existencia de profundas barreras administrativas, burocráticas y técnicas. Estas barreras dificultan considerablemente el acceso equitativo y generalizado a los beneficios fiscales disponibles, especialmente en pequeños y medianos agricultores, quienes representan un amplio segmento del tejido productivo rural ecuatoriano y cuyo potencial productivo y competitivo queda frecuentemente desaprovechado debido a estas limitaciones estructurales (Palacio, J., Padilla, J., del Carmen, M., & Socorro, C., 2020). Esta situación refleja claramente que, para maximizar los impactos positivos de la política fiscal agrícola, es indispensable reducir estas barreras institucionales y administrativas, garantizando que los beneficios tributarios estén disponibles efectivamente para todos los segmentos productivos.

En cuanto a la rentabilidad agrícola, los resultados obtenidos muestran también un escenario de limitaciones importantes, generadas principalmente por la concentración de los beneficios fiscales en productores con mayores capacidades económicas, tecnológicas y administrativas. Estos resultados respaldan lo planteado por Mendoza y Rivera (Quiroga, 2022), quienes sostienen que la política fiscal agrícola en América Latina ha presentado históricamente esta limitación estructural: los beneficios fiscales tienden a favorecer principalmente a grandes productores agrícolas

con mejor acceso a recursos económicos, tecnológicos y administrativos, dejando rezagados a pequeños productores. Esta situación, claramente reflejada en la realidad ecuatoriana, indica que la política tributaria agrícola necesita ser revisada para integrar criterios de equidad económica más claros y explícitos, asegurando así que los beneficios fiscales alcancen de manera más amplia e inclusiva a todos los segmentos agrícolas, lo cual podría contribuir significativamente a una rentabilidad agrícola más equitativa y sostenible (Parra, R., Flórez, S. & Rodríguez, D., 2022).

En relación con la capacidad exportadora agrícola, los resultados obtenidos evidencian parcialmente la efectividad estratégica de los incentivos tributarios para incrementar la competitividad internacional agrícola. Como sostiene Samuelson y Nordhaus (Arias, 2021), los incentivos fiscales pueden desempeñar un rol clave en la inserción competitiva de productos agrícolas en mercados internacionales, especialmente mediante reducción de costos operativos y mejora de estándares productivos. En Ecuador, estos beneficios tributarios específicos para exportadores han facilitado parcialmente el incremento de exportaciones agrícolas de rubros estratégicos; sin embargo, tal como lo evidencia el MAG (Quiroga, 2022), dichos beneficios se concentran en sectores específicos, dejando fuera a un amplio segmento de productores con potencial exportador limitado por barreras técnicas, económicas y administrativas. Esto plantea la urgente necesidad de complementar los incentivos tributarios con políticas integrales y programas específicos orientados a reducir estas barreras estructurales, lo cual permitiría aprovechar plenamente el potencial exportador agrícola ecuatoriano en todos sus segmentos productivos.

La evidencia recopilada a través de esta investigación también permite reflexionar sobre la necesidad urgente de una mayor coordinación institucional entre los organismos responsables de la política fiscal, agrícola y financiera en Ecuador. En concordancia con la OCDE (Castro, D., & Narváez, X., 2024), la coordinación interinstitucional efectiva es crucial para asegurar que los incentivos tributarios se complementen con otros mecanismos clave como acceso simplificado al crédito agrícola, programas de capacitación técnica permanente, infraestructura logística adecuada para exportación y simplificación administrativa efectiva. La falta de esta articulación institucional limita considerablemente la efectividad práctica de los incentivos tributarios existentes, impidiendo que estos beneficios se traduzcan plenamente en mejoras tangibles y sostenibles en la competitividad agrícola integral del país (Alfaro, 2024). Por lo tanto, es necesario implementar con urgencia mecanismos claros de coordinación y colaboración interinstitucional que potencien el impacto real de estos incentivos fiscales en beneficio del sector agrícola ecuatoriano.

Es importante destacar la necesidad de que Ecuador adopte una visión más integral y sostenible en la formulación y evaluación periódica de su política fiscal agrícola. Los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que, si bien los incentivos tributarios tienen un impacto positivo moderado en productividad, rentabilidad y capacidad exportadora agrícola, este impacto podría ser significativamente mayor y más sostenible si se adopta una perspectiva más dinámica, adaptativa e inclusiva en la política fiscal agrícola del país. Esta visión integral debe considerar no solo los resultados económicos inmediatos derivados de los beneficios fiscales

específicos, sino también el impacto social y ambiental a largo plazo de estas medidas tributarias. Solo mediante una política tributaria agrícola continuamente revisada, evaluada críticamente y adaptada a las condiciones cambiantes del sector agrícola nacional e internacional, se podrá garantizar efectivamente que los incentivos tributarios contribuyan de manera real, sostenible e inclusiva al fortalecimiento integral de la competitividad agrícola ecuatoriana (Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F., 2021).

Conclusiones

La presente investigación permitió concluir que la política fiscal ecuatoriana, específicamente mediante los incentivos tributarios aplicados al sector agrícola, ha generado impactos moderadamente positivos en términos generales, observándose mejoras parciales en la productividad agrícola. Estos efectos han sido especialmente notorios en rubros estratégicos altamente tecnificados y orientados a mercados internacionales, tales como banano, flores, cacao y camarón. En estos sectores, las exenciones tributarias específicas, deducciones por inversión tecnológica y facilidades fiscales para exportadores han permitido reducir significativamente los costos de producción, optimizar los procesos tecnológicos y cumplir estándares exigentes de calidad internacional, contribuyendo a un aumento gradual de la productividad agrícola. Sin embargo, estos beneficios no se han extendido ampliamente al conjunto del sector agrícola, permaneciendo limitada su efectividad para pequeños y medianos agricultores debido a barreras estructurales importantes como la complejidad administrativa, desconocimiento generalizado sobre los procedimientos necesarios para acceder a los beneficios tributarios, y deficiencias técnicas y financieras persistentes. Esta situación implica que, pese al potencial de

los incentivos tributarios, aún falta mucho por hacer para lograr una mejora sostenida y equitativa en la productividad agrícola generalizada en todo el sector.

Asimismo, se concluye que los incentivos tributarios han generado efectos parciales y limitados en cuanto a la rentabilidad agrícola nacional, favoreciendo principalmente a empresas medianas y grandes con mayores recursos administrativos, económicos y tecnológicos. Estas empresas, al contar con la capacidad suficiente para cumplir requisitos tributarios específicos y aprovechar plenamente los beneficios fiscales otorgados, lograron mejorar sus márgenes de rentabilidad, incrementaron su inversión productiva y ampliaron su posicionamiento en mercados nacionales e internacionales. Sin embargo, esta mejora en la rentabilidad no se observa de manera equitativa en los pequeños productores, quienes constituyen una mayoría significativa del sector agrícola ecuatoriano. Estos productores continúan enfrentando graves dificultades para beneficiarse plenamente de los incentivos tributarios debido principalmente a limitaciones institucionales, como barreras burocráticas complejas, procedimientos administrativos extensos y falta de asesoría técnica adecuada para acceder a los beneficios fiscales. La persistencia de estas limitaciones genera desigualdad económica dentro del sector agrícola, evidenciando la necesidad urgente de reformular la política fiscal agrícola para lograr una distribución más equitativa y efectiva de los beneficios tributarios hacia todos los productores agrícolas, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad económica y productiva.

Por otro lado, respecto a la capacidad exportadora del sector agrícola, la investigación permitió concluir que los incentivos tributarios

han generado impactos moderadamente positivos, facilitando el incremento sostenido en las exportaciones agrícolas ecuatorianas de productos específicos como banano, flores, cacao y camarón. Estas mejoras están directamente relacionadas con los beneficios tributarios aplicados específicamente a la exportación agrícola, tales como exenciones fiscales sobre productos exportados, reducción arancelaria en insumos agrícolas importados necesarios para la producción exportable, y simplificación parcial de procedimientos aduaneros específicos. Sin embargo, estos beneficios han quedado restringidos fundamentalmente a empresas agrícolas altamente tecnificadas y con suficiente capacidad económica y administrativa para cumplir con los requisitos internacionales exigidos. En contraste, una gran proporción de pequeños y medianos productores, que podrían aportar significativamente al volumen y diversidad de exportaciones agrícolas nacionales, continúa excluida del aprovechamiento efectivo de estos incentivos tributarios debido a barreras técnicas, administrativas y financieras persistentes. Esto limita considerablemente el potencial real del sector agrícola ecuatoriano para ampliar y diversificar su presencia competitiva en mercados internacionales, lo cual resalta la necesidad urgente de implementar políticas complementarias que faciliten la integración de estos pequeños y medianos productores en los procesos exportadores, optimizando así el impacto real y sostenido de la política tributaria agrícola en la competitividad internacional del país.

Se concluye que Ecuador necesita adoptar una visión integral, coordinada, adaptativa y sostenible en el diseño, implementación y evaluación continua de la política fiscal agrícola. Se identificó claramente la necesidad

urgente de una articulación interinstitucional más efectiva entre organismos tributarios, agrícolas, financieros y comerciales, que permita garantizar que los incentivos tributarios existentes sean realmente accesibles para todos los productores agrícolas, independientemente de su escala productiva. Esta coordinación institucional debería incluir estrategias específicas como capacitación técnica permanente, acceso simplificado a créditos agrícolas especializados, asesoría directa para cumplir requisitos tributarios y administrativos, e inversión pública en infraestructura básica y logística de exportación. Asimismo, se recomienda una evaluación periódica y crítica de la efectividad real de los incentivos tributarios aplicados, tomando en consideración no solo sus resultados económicos inmediatos, sino también sus impactos sociales y ambientales a largo plazo. Solo mediante este enfoque integral y adaptativo será posible maximizar la eficacia real y sostenible de los incentivos tributarios en la competitividad agrícola ecuatoriana, beneficiando ampliamente al desarrollo económico inclusivo y sostenible de todo el sector agrícola nacional.

Bibliografía

- Alfaro, C. (2024). Políticas económicas de finales de siglo XX e inicios de siglo XXI: Semilla del desmantelamiento del Sector Agropecuario en Costa Rica. *Revista Espiga*, 23(48), 152-180., DOI: <https://doi.org/10.22458/re.v23i48.5456>.
- Anchundia, M., Ibañez, A., & Manya, M. (2021). Aplicación del incentivo tributario de exoneración de Impuesto a la Renta a las inversiones nuevas y productivas en los sectores priorizados del Ecuador. (Doctoral dissertation, ESPOL. FCSH.), <http://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/53399>.
- Arias, L. (2021). Política fiscal y tributaria frente a la pandemia global del coronavirus. *Revistas Perú*, Obtenido de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2021/05/4_dp_politica_fiscal_tributaria.pdf.
- Camino, S., & Brito, L. (2021). Ciclicidad de la política fiscal en Ecuador. *Revista de análisis económico*, 36(1), 49-84., DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-88702021000100049>.
- Castro, D., & Narváez, X. (2024). Educación tributaria y reducción de la economía informal en América Latina. *Conrado*, 20(96), 77-91., Obtenido de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442024000100077&script=sci_arttext&tlng=en.
- Ching-Ruíz, Y. (2024). Estrategias de mercadeo agropecuario para pequeños productores: un enfoque en la sostenibilidad y competitividad. *Visión Antataura*, 8(2), 197-213., DOI: <https://doi.org/10.48204/j.vian.v8n2.a6577>.
- Galarza, M., Pérez, A., Lema, N., & Olmedo, W. (2022). Los incentivos tributarios: factor clave en el desarrollo sostenible de la zona tres del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 7(6), 115-125., <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9018770>.
- Galindo, L., & Lorenzo, F. (2023). Desafíos fiscales y financieros de la transición climática en América Latina. *Red Sudamericana de Economía Aplicada (RedSur)*.
- Guerrero, H., & Saráuz, P. (2022). Estrategias metodológicas innovadoras para la comprensión lectora. *SATHIRI*, 17(1), 155-171., DOI: <https://doi.org/10.32645/13906925.1108>.
- Hidalgo, D., & Ortega, D. (2022). El aprendizaje basado en proyectos: una revisión sistemática de la literatura (2015-2022). *HUMAN REVIEW. International Humanities Review/Revista Internacional de Humanidades*, 14(6), 1-14., <https://biblioteca.isfodosu.edu.do/opac-tmpl/files/alertas/AprendizajeBasadoProyectosRevisionSistemicaLiteratura2015-2022.pdf>.

- Huilca, D., & Carvajal, Á. (2021). La Reactivación de la Economía Ecuatoriana durante la Pandemia por COVID-19. *Revista Jurídica Crítica y Derecho*, 2(3), 79-89., DOI: <https://doi.org/10.29166/cyd.v2i3.3191>.
- Kaldor, N. (2021). El papel de la tributación en el desarrollo económico. *El trimestre económico*, 88(352), 1215-1244., DOI: <https://doi.org/10.20430/ete.v88i352.1346>.
- Lema, S., Oña, J., & Herrera, N. (2023). Incentivos tributarios y el rendimiento financiero de las pequeñas empresas agrícolas de Cotopaxi-Ecuador. *ECA Sinergia*, 14(1), 57-65., <https://www.redalyc.org/journal/5885/588575260005/588575260005.pdf>.
- Lopezosa, C., Codina, L., & Freixa, P. (2022). ATLAS. ti para entrevistas semiestructuradas: guía de uso para un análisis cualitativo eficaz. DigiDoc Research Group., <https://repositori-api.upf.edu/api/core/bitstreams/140b8a65-a434-47b1-be62-aec590e2029f/content>.
- Mafla, M., & Zapata, P. (2024). Impacto de los incentivos fiscales en el desarrollo de la industria florícola. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(Suplemento 1), 149-164., DOI: <https://doi.org/10.62452/5mfh1h05>.
- Morales, A., Fonseca, M., Molina, C., & Jiménez, K. (2024). Contribución del sector industrial manufacturero al producto interno bruto del Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, 29(105), 417-432., <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9283026>.
- Palacio, J., Padilla, J., del Carmen, M., & Socorro, C. (2020). Beneficios tributarios para proyectos de ciencia, tecnología e innovación en Colombia. *Revista de ciencias sociales*, 26(2), 107-119., <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500746>.
- Parra, R., Flórez, S. & Rodríguez, D. (2022). La competitividad de la cadena del arroz en Colombia: un compromiso con el bienestar del agricultor. Bogotá: Fedesarrollo, 303 p., <https://repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4237>.
- Parra, R., Puyana, R. & Yepes, F. (2021). Análisis de la productividad del sector agropecuario en Colombia y su impacto en temas como: encadenamientos productivos, sostenibilidad e internacionalización, en el marco del programa Colombia más competitiva. Bogotá: Fedesarrollo, marzo. Incluye resumen ejecutivo y anexos., <http://hdl.handle.net/11445/4092>.
- Quiroga, C. (2022). Barreras de ingreso al mercado medicinal y científico del cannabis en Colombia para emprendedores del mercado gris y pequeños y medianos cultivadores. Universidad de los Andes., Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/59421>.
- Sánchez, E., Villamar, F., & Benítez, N. (2022). Herramientas de política fiscal para regular la actividad emprendedora del comercio informal en Jipijapa Ecuador. *Avances*, 24(1), 77-89., <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8938898>.
- Sanmartin, L., Abambari, M., & Delgado, R. (2020). Percepciones de los sujetos activos y pasivos agremiados respecto al anticipo del impuesto a la renta en la Provincia de El Oro-Ecuador. *Revista espacios*, 41(15), <http://w.revistaespacios.com/a20v41n15/20411508.html>



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Rosa Claudiana Robalino Muñiz y José Antonio Alves Junior.

